

Las leyes sobre sedes electrónicas



Son:



La Ley número 11 del año 2007

Pincha [aquí](#) para leer la Ley.



El Real Decreto número 1671 del año 2009

Por ejemplo, dice que:

- Las **Administraciones Públicas** deben publicar el documento que crea su **sede electrónica** en ella.
- Algunas organizaciones dentro de las **Administraciones Públicas** pueden tener su propia **sede electrónica**.

También deben cumplir con la ley sobre **sedes electrónicas**.

Pincha [aquí](#) para leer la norma.

Administración Pública: es un grupo de personas que trabaja al servicio de los ciudadanos y las ciudadanas.

Sede electrónica: es un grupo de páginas web que usa una Administración para hacer sus tareas.

